

LEINAD S.A.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEINAD S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía LEINAD S. A. Correspondiente al período al 31 de Diciembre del año 2008

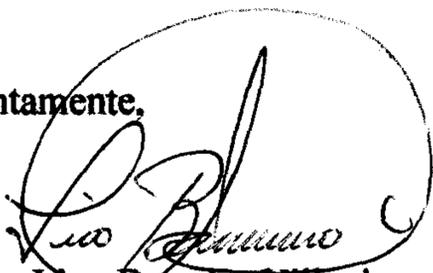
La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, dentro del marco del alcance de las normas y pruebas de Auditoría que explica más ampliamente el Informe mencionado en los párrafos precedentes, en virtud de la aplicación de tales procedimientos y en mi función de Comisario expongo lo siguiente:

Las cifras reflejadas en el Balance General de LEINAD S.A. al 31 de Diciembre del año 2008 presentan saldos razonables a dicha fecha. Hay concordancia de los Estados Financieros con los libros Contables, los mismos que han sido preparados de conformidad con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es importante mencionar que el día 19 de Diciembre del 2008, salió aprobado el aumento de capital que realizaron los accionistas de Leinad S.A. por el valor de \$ 350.000. Obteniendo la compañía un nuevo Capital Social Pagado por \$ 350.800

En mi opinión las cifras anotadas en el Balance, no presentan alteraciones ni errores importantes que pueda tener gran relevancia en los resultados de LEINAD S.A.

Atentamente,



Econ. Lino Barreiro Villavicencio.

CI 0907879787.

Reg. 0.8111.